

MARTES, 12 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2014-10759 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de mecanizado de piezas para maquinaria-herramienta en barrio La Vallejada, 7.*

Se ha incoado expediente a nombre de Mecanizados Drell CF, SL, con CIF número B39797634 para la obtención licencia de actividad para taller de mecanizado de piezas para maquinaria-herramienta, según Proyecto redactado por Don Luis David Higuera Verdejo, Ingeniero Técnico Industrial, y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, número 113921, que se ejercerá en el inmueble sito en Barrio La Vallejada, número 7 (E), con referencia catastral 2821907VP5122S0001XF (parte).

Dicha actividad está incluida en el anexo C de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado (BOC de 21 de diciembre de 2006), apartado 15: "Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico", y anexo C1 (Proyectos sujetos a procedimiento ordinario) del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado (BOC de 31 de marzo de 2010), apartado 15 "Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico".

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte (20) días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este Edicto en el "Boletín Oficial de Cantabria"; durante el precitado plazo los que pudieren resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, pueden examinar el expediente en las dependencias municipales (Secretaría General, Casa Consistorial, Barrio La Maza 1.- San Miguel de Meruelo (Cantabria) y formular las alegaciones pertinentes; no obstante lo anteriormente expuesto dispuesto, no se harán públicos los datos y documentos que por su carácter estén amparados por el régimen de confidencialidad y así lo advierta justificadamente el solicitante.

Meruelo, 10 de julio de 2014.

El alcalde en funciones según Decreto de Delegación de Funciones de fecha 23/06/2014,
Marta Ruiz Cabrillo, primer teniente alcalde.

2014/10759

CVE-2014-10759